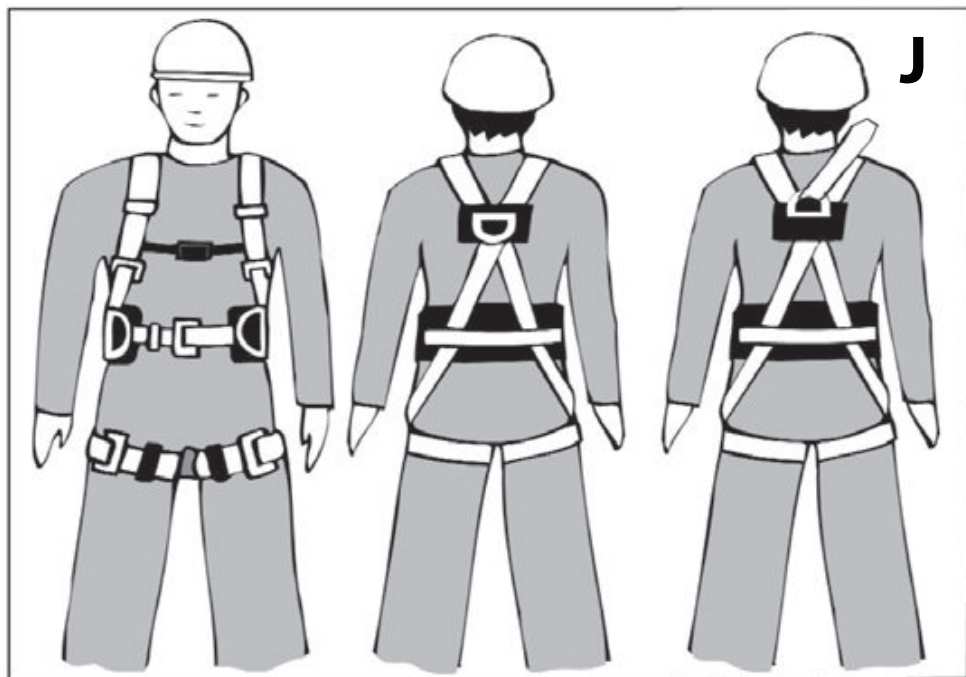
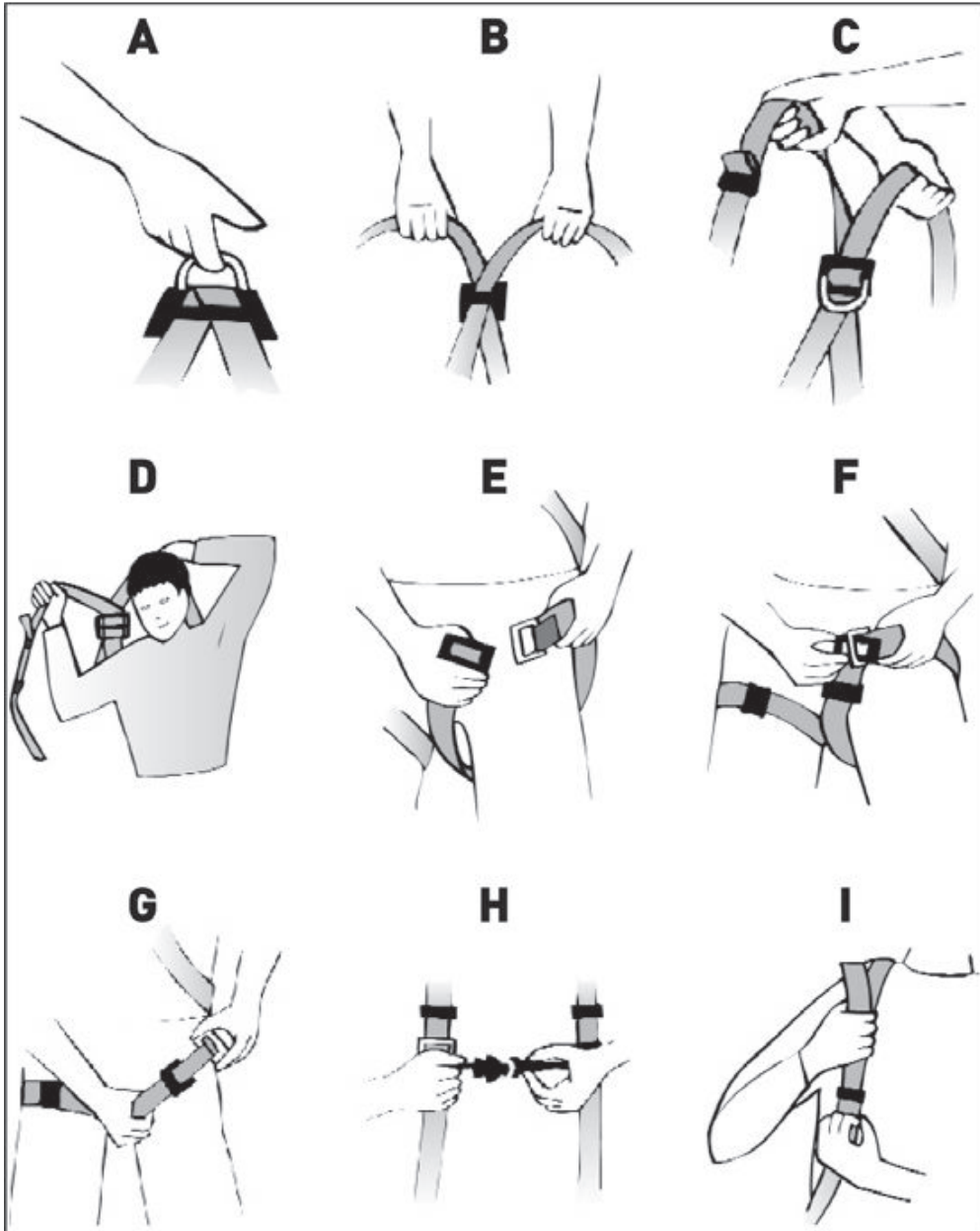
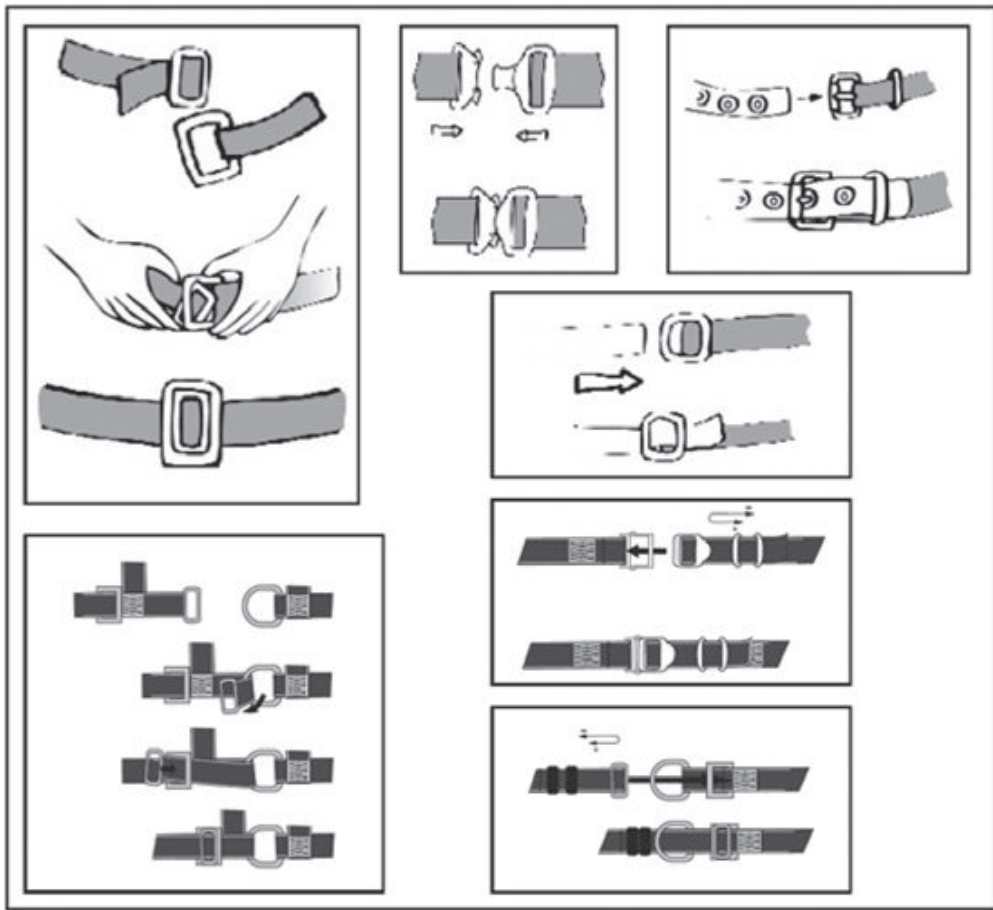


1-



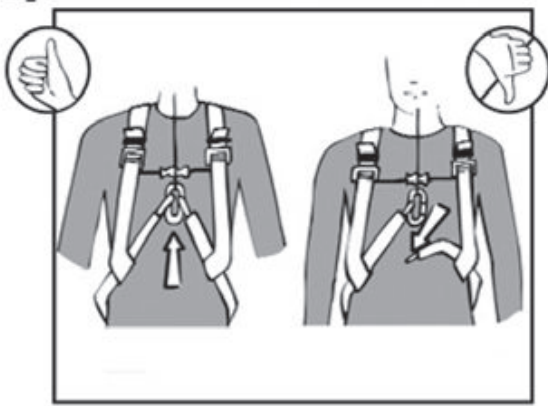
2-



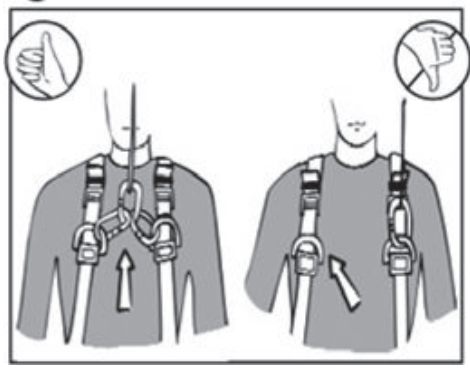
3-



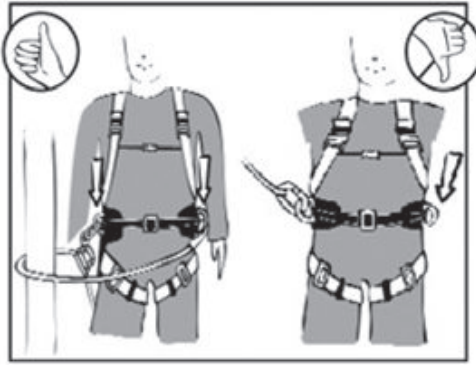
4-



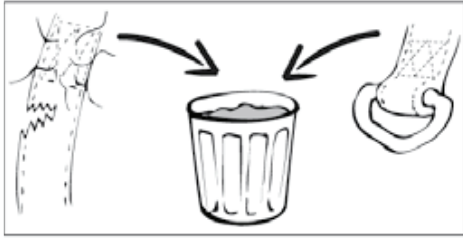
5-



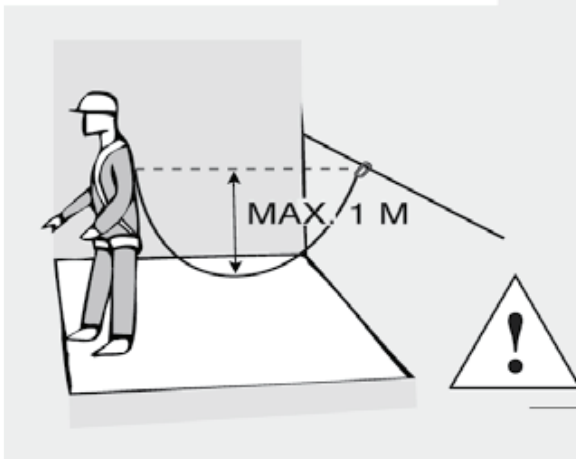
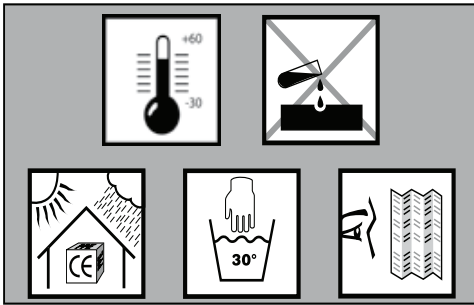
6-



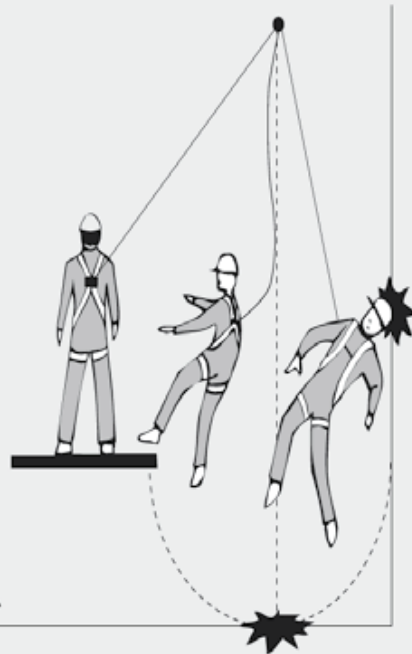
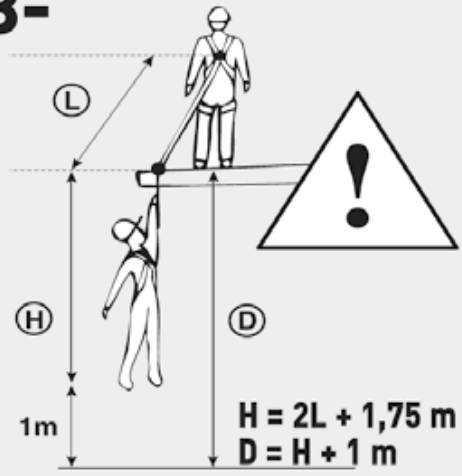
7-



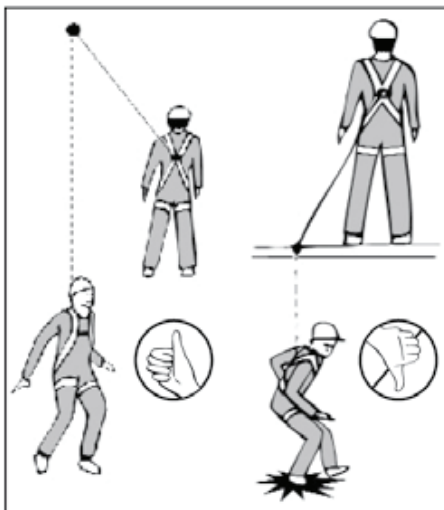
9-



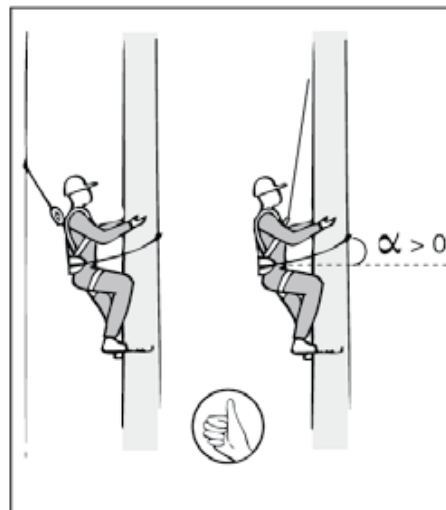
8-



10-



11-





INSTRUCCIÓN DE UTILIZACIÓN

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

ARNÉS CONTRA CAÍDAS

DE CONFORMIDAD CON LA NORMA EN 361:2002

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE CONFORMIDAD CON LA NORMA EN 358: 1999

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Agradecemos su confianza por haber adquirido un Equipo de Protección Individual (EPI). Para que se sienta satisfecho con este producto, le pedimos que, **ANTES DE CADA UTILIZACIÓN**, siga las instrucciones de este manual.

No respetar las consignas descritas en este manual podría acarrear repercusiones graves, le aconsejamos que vuelva a leer las instrucciones periódicamente. Además, el fabricante o su mandatario rehúsan toda responsabilidad en caso de utilización, almacenamiento o mantenimiento efectuados de manera distinta a la que se ha descrito en este manual.

SI EL COMPRADOR NO ES EL USUARIO, DEBERÁ IMPERATIVAMENTE ENTREGAR ESTAS INSTRUCCIONES A ESTE ÚLTIMO.

En caso de que el producto se revenda fuera del primer país de destino, por seguridad para el usuario, el revendedor deberá suministrar en el idioma del país de utilización del producto:

- ✓ las instrucciones de mantenimiento;
- ✓ las instrucciones para las revisiones periódicas;
- ✓ las instrucciones relativas a las reparaciones;
- ✓ la información adicional de requisitos específicos del equipo.

Un arnés contra caídas es el único dispositivo de sujeción del cuerpo que está permitido utilizar en un sistema de parada de caídas.

Antes de cualquier utilización, es necesario asegurarse de que se respeten las recomendaciones correspon-

dientes a cada accesorio asociado a este producto tal y como están definidos en sus respectivos manuales, que respeten las normativas europeas aplicables o en su defecto, cualquier otra normativa apropiada y que sus funciones de seguridad no interfieran entre ellas.

Cuando sea posible, se aconseja firmemente atribuir personalmente el EPI a un solo usuario.

Verificar que el producto que acaba de comprar sea compatible con las recomendaciones de los otros componentes del sistema anticaída.

Durante el uso, proteger el EPI contra todo riesgo relacionado con el entorno de trabajo : choques térmicos, eléctricos o mecánicos, salpicaduras de ácidos, aristas afiladas, etc.

ATENCIÓN

Las actividades realizadas en altura son disciplinas peligrosas que pueden provocar accidentes y heridas graves. Le recordamos que usted asume personalmente la responsabilidad en caso de accidente, herida o fallecimiento durante o consecutivamente a la utilización de nuestros productos, por usted o por una tercera persona. La utilización de nuestros productos está reservada a personas competentes que hayan cursado una formación adecuada o, que se encuentren bajo la responsabilidad de un superior capacitado. Prepárese para el uso de este EPI y asegúrese de que ha comprendido totalmente su funcionamiento. En caso de duda, no se arriesgue lo más mínimo e infórmese. Es obligatorio estar en buena condición física para efectuar trabajos en altura. Ciertas contraindicaciones médicas pueden ir contra la seguridad del usuario (ingesta de medicamentos, problema cardiovascular...) durante la utilización normal de la EPI y en caso de urgencia. En caso de duda, consulte con su médico.

DE CONFORMIDAD CON LA NORMA: EN 361

Arnés contra caídas (con correas, de fibras sintéticas, información del material disponible en la etiqueta del equipo) con o sin conectores (conforme a EN 362).

Un arnés contra caídas está destinado a ser utilizado en asociación con otros componentes formando parte de los sistemas individuales de parada de caídas (conforme a EN 363).

Para unir de manera correcta el arnés contra caídas a un punto de anclaje, (conforme a EN 795), le aconsejamos:

- ✓ Que conecte al elemento de enganche dorsal del anticaída del arnés un freno absorbente de energía cinética (conforme a EN 355) o bien un anticaída retráctil (conforme a EN 360).
- ✓ Que conecte al elemento de enganche torácico del anticaída del arnés un anticaída móvil que incluya un soporte de seguridad (rígido conforme a EN 353-1, flexible conforme a EN 353-2).

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS CONFORMES A LA NORMA: EN 358

Elemento(s) que pueden equipar un arnés contra caídas para que se pueda utilizar como o con un sistema de mantenimiento al trabajo o de retención (conforme a EN 358).

En posición de trabajo, el ajuste del cabestro de mantenimiento no debe permitir que se produzca un movimiento libre superior a 0,50 m. Este cabestro debe mantenerse tenso (cf.11).

El sistema de mantenimiento al trabajo o de retención no se debe utilizar para la parada de caídas.

INSTALACIÓN DEL ARNÉS CONTRA CAÍDAS

Para colocarse fácilmente el arnés, recomendamos proceder de la siguiente manera (cf. 1) :

- ✓ Coja el arnés por la "D" de enganche dorsal.
- ✓ Coloque los tirantes, uno por uno.
- ✓ Coja las correas para las botas de cadera por la entrepierna para bloquearlas en los bucles localizados en cada lado de las caderas. Asegúrese de no cruzar las botas de cadera.

- ✓ Ajuste las botas de cadera tirando o aflojando el extremo de la correa (cf. 2).
- ✓ Cierre y ajuste el cinturón, si su arnés posee uno, ate y ajuste el cinturón (cf. 2).
- ✓ Para los arneses equipados con ajuste de tirantes, ajústelos tirando o aflojando el extremo de la correa.
- ✓ Cierre la correa torácica si el arnés posee una.
- ✓ Una los puntos de enganche torácicos del arnés mediante un conector (conforme a EN 362).

Para que el arnés contra caídas sea plenamente eficaz debe ajustarse correctamente (no muy apretado ni muy flojo). Nota : los arneses de cinchas elásticas requieren un ajuste más apretado.

Una vez ajustado el arnés, verifique por última vez que ninguna correa esté retorcida ni cruzada, que todos los bucles estén correctamente bloqueados y que la "D" dorsal esté correctamente ubicada a la altura de los omóplatos. Para mayor seguridad, no dude en solicitar ayuda.

UTILIZACIÓN

El enganche del sistema de parada de caídas al arnés debe efectuarse **OBLIGATORIA y ÚNICAMENTE** por medio de la "D" de enganche dorsal prevista a tal efecto (cf. 3) o los puntos de enganche torácicos (bucle de la "D") (cf. 4 y 5). Los puntos de enganche torácicos para la sujeción del sistema de parada de caída deben utilizarse imperativamente por los dos puntos simultáneamente. Las D del cinturón, los puntos de enganche del vientre deben utilizarse únicamente para el enganche de un sistema de mantenimiento durante el trabajo y nunca con un sistema de parada de caídas (cf. 6). Si se conecta una correa con absorbente de energía al prolongador de enganche dorsal del arnés (Cf. J), hay que procurar que la longitud total correa + prolongador + conector no supere los 2 metros.

En el transcurso de la utilización compruebe regularmente los elementos de ajuste y/o de fijación.

RECOMENDACIONES

IMPORTANTES:

Antes de cada utilización se debe realizar un examen visual riguroso para garantizar la integridad del EPI así como de cualquier otro equipo asociado (conector, cabestro, etc.) y se deben tomar las medidas necesarias para la puesta en marcha de un eventual salvamento con plena seguridad. Si su producto estuviese contaminado, consulte al fabricante o a su mandatario. Si tiene dudas en lo que se refiere a la seguridad de un producto o si el producto ha sido utilizado para frenar una caída, es esencial para su seguridad que el EPI no se vuelva a utilizar y sea enviado al fabricante o a un centro de reparación cualificado para verificación o destrucción. Después del examen, el centro entregará o no una autorización por escrito para poder volver a utilizar el EPI. Está estrictamente prohibido que el usuario modifique o repare un EPI; sólo el fabricante o un centro de reparación están facultados para realizar estas reparaciones.

Antes de cada utilización, usted debe verificar (cf. 7):

- ✓ que no exista un inicio de rotura de la correa;
- ✓ que las "D" no estén deformadas lo más mínimo;
- ✓ que las hebillas funcionen perfectamente;
- ✓ que las costuras estén intactas;
- ✓ que los equipos metálicos estén en perfecto estado.

ALTURA LIBRE

Si existe riesgo de caída o si el anclaje sólo se puede hacer por debajo del punto de anclaje del arnés, conviene imperativamente utilizar una correa con absorbente de energía. Antes del uso de un absorbente de energía integrado a una correa, compruebe que exista una altura libre mínima necesaria bajo los pies del usuario para evitar todo tipo de colisión con la estructura o el suelo. Con una masa de 100 kg y una situación de factor 2 de caída (el caso más desfavorable), la altura libre D será la distancia de frenado H (2L + 1,75 m) más una distancia suplementaria de 1 m (cf. 8). Atención: si el arnés está provisto de un prolongador, es necesario tenerlo en cuenta para el cálculo de la altura libre.

EXAMEN PERIÓDICO

Estas instrucciones deberán conservarse junto con el producto, la ficha de identificación puede completarse con los datos del etiquetado. El examen periódico que verifica la eficacia y resistencia del equipo es indispensable para garantizar la seguridad del usuario. Este EPI debe ser examinado al menos una vez al año por el fabricante o una persona autorizada; la verificación deberá ser registrada en la ficha que aparece en el anexo. La frecuencia del examen debe aumentar en función de la reglamentación, en caso de un uso habitual o con condiciones medioambientales difíciles. Se deberá verificar la legibilidad de las etiquetas del producto.

DURACIÓN DE VIDA

La duración de vida máxima de l'EPI en el que domina el textil se estima a 10 años a partir de la fecha de fabricación. Sin embargo, los siguientes factores pueden reducir las cualidades técnicas del producto y su durabilidad : almacenamiento incorrecto, mala utilización, parada de una caída, deformación mecánica, contacto con productos químicos (ácidos y básicos) o exposición a elevadas fuentes de calor > 60°C (cf. 9).

EL PUNTO DE ANCLAJE

Si es posible, deberá utilizarse con dispositivos de anclaje (conforme a la norma EN 795) o bien anclajes estructurales., es decir elementos fijados de forma duradera sobre una estructura (pared, poste....)

En todos los casos, compruebe que el punto de anclaje :

- ✓ tenga una resistencia mínima de 12KN;
- ✓ esté situado por encima del operador (cf.10);
- ✓ se encuentre en el eje vertical del plan de trabajo (ángulo máximo $\pm 30^\circ$);
- ✓ se adapte perfectamente al dispositivo de enganche del equipo;
- ✓ no presente aristas afiladas.

MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Un buen mantenimiento, así como un almacenamiento adecuado de su

EPI, contribuirán a una mayor longevidad del producto, al mismo tiempo que garantizan su seguridad (cf. 9). Intente respetar estrictamente estas recomendaciones:

- ✓ Límpielo con agua y con jabón suave. No utilice en ningún caso disolventes ácidos o básicos.
- ✓ Déjelo secar en un lugar ventilado y alejado de todo fuego directo o de cualquier otra fuente de calor.
- ✓ Almacénelo en un local protegido de la humedad y de los rayos del sol.
- ✓ Evite toda atmósfera corrosiva, sobrecalentada o refrigerada.

MOSQUETÓN

Conector conforme a la norma EN 362.

- ✓ Cuando el mosquetón se utiliza para fijarlo a un punto de anclaje, lea atentamente las recomendaciones del apartado "Punto de anclaje" y respételas.

También es posible utilizar una anilla de cincha (EN 795) o una pinza de amarre (EN 362) para engancharse al punto de anclaje.

AL CONECTAR EL MOSQUETÓN, ASEGÚRESE DE QUE EL SISTEMA DE CIERRE ESTÉ BIEN COLOCADO.

ATENCIÓN

El mosquetón es un elemento esencial para su seguridad. En cada uso, le recomendamos que:

- ✓ Atribuya el conector a una persona en particular cada vez que sea posible;
- ✓ Para mayor seguridad, compruebe que el sistema de cierre funcione perfectamente y que no existan deformaciones o marcas de uso;
- ✓ No lo ate y desate varias veces en un mismo día de trabajo si el mosquetón dispone de un cierre manual.

ASIMISMO, SI EL MOSQUETÓN HA INTERVENIDO EN LA PARADA DE UNA CAÍDA, POR RAZONES DE

SEGURIDAD, ES PRIMORDIAL QUE UN ESPECIALISTA COMPRUEBE SU BUEN FUNCIONAMIENTO.

TRANSPORTE

Durante el transporte, procure conservar su EPI en un lugar protegido contra toda fuente de calor, humedad, atmósfera corrosiva, rayos ultravioleta, etc.

EMBALAJE

Este arnés se vende en un embalaje de plástico cerrado herméticamente en material imputrescible, junto con su manual de utilización.

ES